



Catastro 20 Campamentos 22

Informe metodológico





Presentación:

El Informe Metodológico del Catastro Nacional de Campamentos 2022 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) es un documento que registra los conceptos, definiciones, diseño metodológico, despliegue territorial, revisión y validaciones que sirvieron en el desarrollo de su levantamiento. Este documento tiene como fin el facilitar el uso de la información contenida en este catastro para los investigadores, académicos y personas de la sociedad civil que lo requieran para su análisis.

Por otra parte el objetivo del catastro es localizar, identificar y caracterizar hogares habitando en campamentos, generando información actualizada para la gestión, evaluación, monitoreo y comunicación del estado de campamentos en Chile.

La construcción del Catastro Nacional de Campamentos 2022 se nutrió de dos procesos metodológicos, por una parte la revisión de los campamentos históricos incorporados al registro del Departamento de Asentamientos Precarios en el período 2011-2019. Dicha revisión se realizó en base a criterios territoriales y administrativos. Por otra parte, para el catastro de los campamentos nuevos 2022 se realizó un proceso de identificación, verificación y caracterización. Utilizando tecnología geoespacial y un cuestionario que permitió profundizar en la caracterización sociodemográfica de los hogares que habitan en campamentos.

El levantamiento de información se realizó en tres etapas, en la primera se realizó la identificación por parte de actores claves como Municipios, SERVIU, equipos regionales, ONGs, etc.

En la segunda etapa se verificó en terreno la situación de los campamentos. La tercera etapa consistió en la caracterización de hogares.

Este trabajo se ha realizado en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), además del apoyo

del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para su ejecución contó con la colaboración del Centro de Estudios y Encuestas Longitudinales de la Pontificia Universidad Católica, así como con el trabajo de los equipos regionales de SERVIU.



Contenido:

1. Objetivos del Catastro Nacional de Campamentos 2022.....	07
1.1 Objetivo General.....	07
2.2 Objetivos específicos.....	07
2. Definiciones.....	07
3.1 Objetivo general y específicos.....	07
3.2 Universo de gestión.....	07
3.3 Fases de intervención.....	07
3. Diseño metodológico.....	07
3.1 Metodología campamentos 2011-2019	08
3.2 Metodología campamentos 2022.....	08
3.2.1 Etapa 1 - Identificación de Campamentos.....	08
3.2.2 Etapa 2 - Verificación de Campamentos.....	08
3.2.3 Etapa 3 - Caracterización de Campamentos.....	09



1. OBJETIVOS DEL CATASTRO

1.1 Objetivo general

Localizar, identificar y caracterizar hogares habitando en campamentos, generando información actualizada para la gestión, evaluación, monitoreo y comunicación del estado de campamentos en Chile.

1.2 Objetivos específicos

- a) Localizar los campamentos del país a escala de región, provincia, comuna y polígono¹.
- b) Cuantificar los campamentos del país a escala de región, provincia y comuna.
- c) Cuantificar las viviendas y su acceso a servicios básicos (electricidad, agua potable y alcantarillado).
- d) Cuantificar y caracterizar socio-demográficamente los hogares y las personas que habitan en campamentos.
- e) Localizar los sitios y hogares dentro del polígono del campamento.

2. DEFINICIONES

Se consideró como campamento a aquellos "Asentamientos precarios de 8 o más hogares que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado), y cuyas viviendas conforman una unidad socio territorial definida". Misma definición utilizada para el Catastro Nacional de Campamentos 2019.

2.1 Población objetivo

Población que reside en viviendas particulares en asentamientos precarios con posesión irregular del

terreno y carencia en al menos un servicio básico. Al interior de cada vivienda identificada, se entrevista a todos los hogares y las personas que declaran ser residentes habituales.

2.2 Unidad de información

El informante idóneo es la jefatura de hogar o en su ausencia, algún miembro del hogar de 15 años o más.

2.3 Dominio de estudio

El catastro se articula en cinco escalas geográficas: nacional, regional, provincial, comunal y polígono, esta última escala se compone a su vez de sitios y viviendas.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

La construcción del Catastro Nacional de Campamentos 2022 se nutrió de dos procesos metodológicos, por una parte la revisión de los campamentos históricos incorporados al registro del Departamento de Asentamientos Precarios en el período 2011-2019. Dicha revisión se realizó en base a criterios territoriales y administrativos. Por otra parte, para el catastro de los campamentos nuevos 2022 se trabajó con la Metodología de Aproximación Sucesiva², la cual corresponde a una actualización de la utilizada en el Catastro del año 2019, e incluyó tres etapas; identificación, verificación y caracterización. Utilizando tecnología geoespacial y un cuestionario que permitió profundizar en la caracterización sociodemográfica de los hogares que habitan en campamentos.

3.1 Metodología campamentos 2011-2019

De los campamentos que provienen de los catastros 2011 y 2019, en los cuales el MINVU, a través del

¹ Superficie o área delimitada que constituye una unidad urbanística y está destinada a fines administrativos, industriales, militares o de otro tipo

² Consiste en una aproximación en etapas, en la cual el objeto de estudio pasa por distintos filtros (que se detallan en los apartados 4.1 y 4.2 de este informe), hasta definir un conjunto que cumple con todas las características establecidas.

Departamento de Asentamientos Precarios, ha implementado estrategias de intervención, se evaluó si seguían cumpliendo con la definición de campamentos, evaluando a través de criterios territoriales que permitieron descartar aquellos que ya no tuvieran presencia territorial de 8 o más hogares o ya poseyeran alguno de los 3 servicios básicos. Por otro lado, se revisó el estado de avance de las intervenciones de dichos campamentos con el fin de definir si se incluían en el Catastro Nacional de Campamentos 2022 o de lo contrario, si permanecían en el universo de gestión, es decir en las líneas de atención del Departamento de Asentamiento Precarios

3.2 Metodología campamentos 2022

El proceso de levantamiento de datos del catastro 2022 se organiza en tres etapas: (1) Identificación de campamentos, (2) Verificación de campamentos, y (3) Encuesta a hogares en campamentos.

3.2.1 Etapa 1 – Identificación de Campamentos:

La primera fase consistió en la generación de un listado de posibles nuevos asentamientos precarios para identificar aquellos que cumplían con la definición operativa de campamento establecida por el MINVU: Asentamientos precarios de 8 o más hogares que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado), y cuyas viviendas conforman una unidad socio territorial definida. Para realizar esta actividad, se construyó una “Base de pistas de campamentos” a partir de información proveniente de diversas fuentes (municipios, equipos regionales del Programa Campamentos, ONGs, entre otras).

3.2.2 Etapa 2 – Verificación de Campamentos:

Una vez construida la “Base de pistas de campamentos”, se verificó si cada potencial campamento se ajustaba a la definición manejada por el MINVU. En términos operativos, las condiciones específicas que debían cumplirse para calificar a un asentamiento del listado como campamento fueron las siguientes:

Tenencia irregular del terreno:

Refiere a terrenos arrendados sin contratos, cedidos, propiedad privada ocupada de hecho, propiedad del Estado ocupada de hecho, propiedad municipal ocupada de hecho, otra situación. Este dato es declarativo, y fue levantado mediante el trabajo territorial de los equipos regionales.

Al menos uno de los servicios con acceso irregular:

Energía eléctrica irregular:

La obtiene de la red pública con medidor compartido, de la red pública sin medidor (colgado), de un generador propio o comunitario, otra fuente, no dispone de energía eléctrica.

Disponibilidad de agua irregular:

El agua proviene de la red pública con medidor compartido, de la red pública sin medidor, de un pozo o noria, de un río vertiente o estero, de un camión aljibe, de otra fuente.

Solución sanitaria irregular:

Pozo negro, cajón sobre acequia o canal, baño químico, otro.

Tomando en cuenta el excepcional contexto de pandemia por COVID-19 y la dificultad de realizar trabajo en terreno, el Centro de Estudios Longitudinales de la Universidad Católica (CEEL) en conjunto con el MINVU realizaron un levantamiento de información territorial con el uso de drones

para producir un primer reconocimiento de los asentamientos identificados. En base a ese trabajo, se definió el universo de campamentos a catastrar, generando a su vez una planimetría digital que consta de la demarcación de los límites territoriales de cada campamento geolocalizado.

Tras la verificación de campamentos y actualización del catastro, se realizó la capacitación al equipo de terreno de manera virtual. Esta consistió en una presentación del estudio, revisión del protocolo de encuestaje con énfasis en las medidas sanitarias y el uso de aplicaciones de recolección de datos.

3.2.3 Etapa 3 - Caracterización de Campamentos:

La tercera etapa, caracterización de campamentos, se realizó aplicando la "Encuesta a hogares", que consiste en la aplicación de un cuestionario a cada hogar en los campamentos verificados. El CEEL junto al MINVU actualizaron el cuestionario de catastro utilizado el año 2019, integrando nuevas preguntas³ para poder abordar y profundizar en aspectos fundamentales para aprehender la compleja realidad actual de los campamentos en Chile.

El total de preguntas⁴ caracteriza a las personas y hogares en campamentos a través de indicadores sociodemográficos tales como sexo, edad, composición del hogar, ocupación, escolaridad, pertenencia a pueblo originario, entre otras. Además, incluye preguntas relacionadas a la historia de vida en campamentos, situación habitacional, estado de la vivienda y riesgo climático. Profundiza también en cuestiones de género asociadas a indicadores de autonomía económica a través de preguntas sobre el uso del tiempo y abarca temas de diversidad sexual al consultar sobre orientación e identidad

sexual. Finalmente, el cuestionario ahonda en asuntos de migración al realizar preguntas dirigidas específicamente a la población migrante en campamentos.

En el trabajo en terreno se aplicó un cuestionario digital programado en dispositivos móviles a las y los jefes de hogar o, en su ausencia, a un miembro del hogar mayor de 18 años que haya estado habilitado para dar el número de cédula de identidad de las personas del hogar.

Finalmente, se realizó un análisis y construcción de indicadores en base a los datos recogidos en terreno, los que permiten realizar una caracterización general personas encuestadas que habitan en los campamentos catastrados.

Cabe mencionar que en el CNC 2022 solo se catastraron nuevos campamentos y hogares. Para calcular el universo total de campamentos y hogares a la fecha, se sumaron los campamentos y hogares catastrados en el CNC 2019, que a 2022 siguen cumpliendo la definición de campamento. Esto genera un total de 1.091 campamentos y 71.961 hogares.

3 Dado que se incorporaron preguntas nuevas para la "Encuesta Hogares" del año 2022, las preguntas de la "Encuesta Hogares" 2019 se homologaron, sin embargo, existen respuestas de campamentos antiguos que no se encuentran disponibles, esta distinción será indicada en el cuestionario 2022 publicado en la página de Catastro Nacional de Campamentos 2022, MINVU.

4 La base de datos publicada del Catastro Nacional de Campamentos 2022, omite algunas preguntas que requieren mayor sensibilidad en cuanto a su publicación. Dichas preguntas serán indicadas en el Cuestionario 2022 publicado en la página de Catastro Nacional de Campamentos 2022, MINVU.



